



BANCO DE LA REPÚBLICA
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
Sección de Finanzas Públicas – Medellín

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
SECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS – MEDELLÍN

Boletín Semestral de Finanzas Públicas
Territoriales *
Cierre a diciembre de 2005

Medellín, julio de 2007

*Informe elaborado por la Sección de Finanzas Públicas sucursal Medellín. Las cifras fiscales provienen de las ejecuciones presupuestales de una muestra acopiada y procesada por las Oficinas de Estudios Económicos de las Sucursales del Banco. Las opiniones de este informe, no comprometen ni representan la posición oficial del Banco de la República ni de su Junta Directiva.



CONTENIDO

1. Introducción.
2. Balance Fiscal.
3. Ingresos.
4. Gastos.
5. Entidades con mejores resultados fiscales.
6. Indicadores de los gobiernos centrales por categorías.
7. Resumen.
8. Anexos.

1. INTRODUCCIÓN

Este informe presenta el resultado fiscal, el comportamiento y la evolución de las finanzas de las entidades de una muestra¹ del Sector Público no Financiero Territorial -SPNFT-, al cierre de los años 2003, 2004 y 2005. La fuente estadística de información es la ejecución presupuestal de las entidades públicas, tomando como ingresos los recaudos efectivos, y como gastos, los giros más los compromisos².

La estimación del balance fiscal territorial del que da cuenta este boletín, se hace bajo la metodología denominada por encima de la línea, la cual considera los ingresos, menos los gastos, menos el préstamo neto. Ver anexo 1.

2. BALANCE FISCAL

El gráfico 1 y el anexo 1 muestran los balances positivos que ha tenido el SPNFT en las dos últimas vigencias fiscales, 2,9 billones de pesos en 2004³ y 1,3 billones de pesos en 2005, luego de superar un ligero déficit de \$125,6 mm, en 2003. Los

¹ Se obtiene sobre la base de una muestra de 477 entidades territoriales, de las cuales 31 son Gobiernos Centrales Departamentales, 59 Entidades Descentralizadas Departamentales (incluidas las de Seguridad Social), 26 Empresas Públicas no Financieras Departamentales, 304 Gobiernos Centrales Municipales (incluidas 31 ciudades capitales), 28 Entidades Descentralizadas Municipales y 29 Empresas Públicas no Financieras Municipales.

² Se registran en cada periodo todos los hechos económicos que generaron partidas de gastos en las entidades, independientemente de si se han efectuado o no sus pagos.

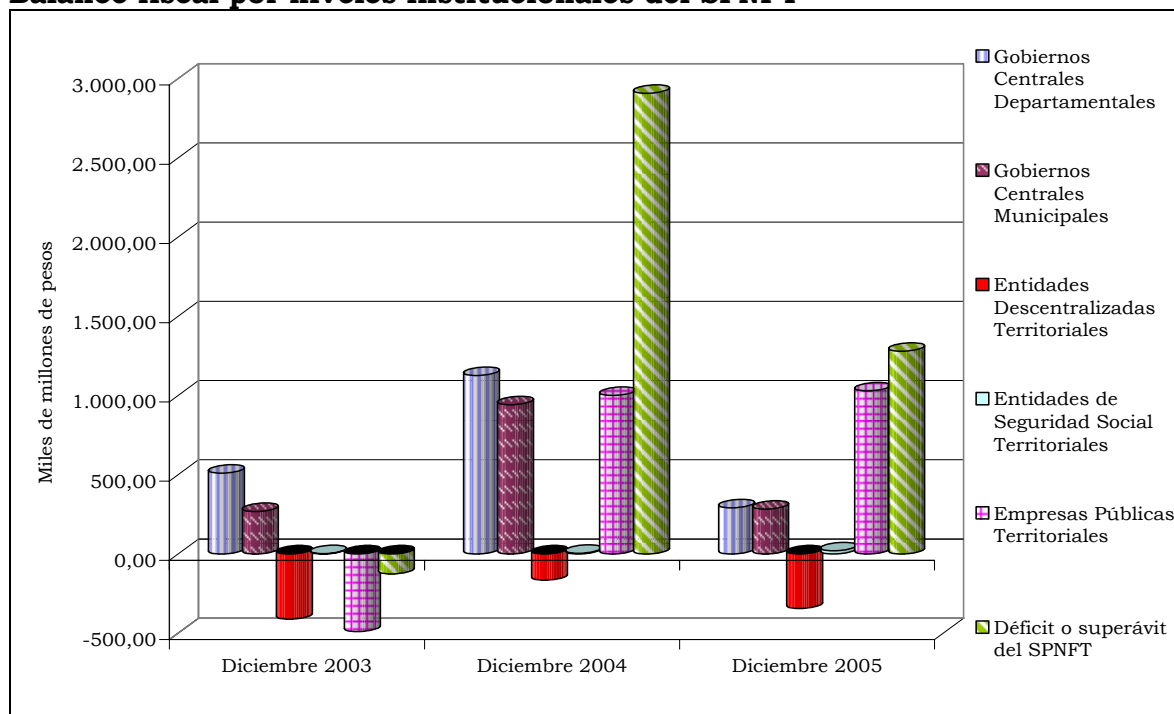
³ Este superávit de 2,9 billones de pesos se explica principalmente por la baja dinámica del gasto de las administraciones departamentales y municipales como consecuencia de la iniciación de su mandato de gobierno. En conjunto obtuvieron 2,1 billones de pesos



ahorros netos acumulados en el trienio se ubicaron por encima de los cuatro billones de pesos, (1,43% del Producto Interno Bruto -PIB- de 2005)⁴. Por su parte, el superávit primario del SPNFT en 2005 estuvo cercano al 0,85% del PIB de ese año, al sumar \$2.424,3 mm. Ver anexo 1.

Dentro de los mayores logros por cada nivel institucional, se destacaron los obtenidos por los Gobiernos Centrales Departamentales -GCD- y Gobiernos Centrales Municipales -GCM-, los cuales registraron superávit en cada uno de los años del periodo en consideración. También resulta importante el resultado de las Empresas Públicas no Financieras -EPNF-, que lograron revertir un déficit de \$489,7 mm en 2003 con notables resultados en los dos años siguientes.

Gráfico 1
Balance fiscal por niveles institucionales del SPNFT



Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Los balances positivos de los gobiernos centrales, reflejan las bondades de la aplicación de las leyes 358 de 1997, ley de la restricción al endeudamiento; 550

⁴ PIB de referencia para 2005 \$283.847,59 mm según el DNP.



de 1999, de reestructuración de pasivos; 617 de 2000, limitación de los gastos de funcionamiento a través de reglas numéricas; 715 de 2001, normas en materia de recursos y competencias; y 819 de 2003, de transparencia fiscal, legislación que buscaba la obtención de superávit primarios. Estas leyes han permitido la eliminación de algunas rigideces e inflexibilidades estructurales que impedían al nivel territorial lograr balances fiscales sostenibles⁵.

Por su parte, las empresas públicas que conforman esta muestra, alcanzaron un superávit de \$1.004,4 mm y \$1.029,0 mm en 2004 y 2005, respectivamente; Dentro de este nivel institucional sobresalieron por su desempeño, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB- y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB-, que en conjunto aportaron el 65,0% y 72,4%, respectivamente, de los excedentes de este nivel para los dos años en mención. Igualmente, empresas como EADE, Empresas Públicas de Medellín y EMCALI exhibieron balances positivos en 2005. Ver anexo 2.

3. INGRESOS

En el período 2003 - 2005, los ingresos del SPNFT registraron un crecimiento promedio anual de 11,3%⁶. Al revisar sus cuatro componentes principales, el mayor dinamismo lo observaron los ingresos de capital con un crecimiento promedio anual de 24,3%; le siguen en orden de importancia los tributarios, 14,1%, las transferencias con 12,1% y por último los no tributarios, 8,1%.

⁵ El gasto de las Entidades Territoriales se tornó inflexible dado que estuvo atado a los ingresos de la Nación a través del sistema de transferencias intergubernamentales. En consecuencia todos los esfuerzos del Gobierno Nacional tendientes a mejorar los resultados fiscales de las entidades territoriales resultaban inocuos ya que cada unidad monetaria de aumento en los ingresos tributarios del Gobierno Central se convertía inmediatamente en 0.46 unidades monetarias de gasto en el nivel territorial. Adicionalmente, el sistema de transferencias vigentes, antes de aplicarse la ley 715 de 2001, creaba incentivos perversos para que sus recursos se dedicaran a atender las prioridades de gasto en educación y salud con criterios disímiles en su distribución y orientación; igualmente, estos recursos servían como medio de apalancamiento para la obtención de créditos que superaban ampliamente la real capacidad de pago de esta entidades territoriales. Ver documento Descentralización y Ajuste Fiscal de la Dirección General de Apoyo Fiscal- DAF-.

⁶ La fórmula utilizada para estimar el aumento porcentual promedio en el periodo es la siguiente:

$$\sqrt[n]{\frac{\text{Valor final del periodo}}{\text{Valor inicial del periodo}}} - 1$$



Respecto a la participación de los mismos componentes en el total de los ingresos, se evidenció que las transferencias ocuparon el primer lugar con el 45,0% promedio anual, de las cuales, los Gobiernos Centrales -GC- recibieron el 84,0% para el periodo observado. Le siguieron los no tributarios, 32,8% promedio anual, destacándose los captados por las Empresas Públicas Municipales, 62,5% promedio anual, representados en la venta de bienes y servicios. Por último se situaron los tributarios, 21,5% promedio anual, concentrados en su gran mayoría por los GC. Ver cuadro 1.

Cuadro 1 **Ingresos totales del SPNFT**

Clase de ingreso	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Diciembre 2005	
	Valor (\$mm)	Part. %	Valor (\$mm)	Part. %	Valor (\$mm)	Part. %
Totales	33.177,9	100,0	36.993,5	100,0	41.108,3	100,0
Tributarios	6.931,6	20,9	8.015,4	21,7	9.018,8	21,9
No Tributarios	11.228,1	33,8	12.062,8	32,6	13.129,2	31,9
Transferencias	14.767,7	44,5	16.740,9	45,3	18.573,6	45,2
De capital	250,4	0,8	174,4	0,5	386,6	0,9

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Los impuestos que conforman los ingresos tributarios mantuvieron similar participación en el agregado de los tributos a lo largo del trienio. Ocho de ellos representaron el 86,3% del total de 46 impuestos departamentales y municipales, destacándose los de Industria y Comercio Unificado, Predial y Complementarios Unificado, Licores y Cerveza, con crecimientos del 15,2%, 14,0%, 13,8% y 13,0%, en su orden⁷. Ver cuadro 2.

Los ingresos no tributarios, segunda fuente de recursos del SPNFT, alcanzaron en promedio 4,8% del PIB de cada año; su monto, en buena parte, correspondió a la venta de servicios y operaciones de las empresas con una participación del 67,1% en el total de estos ingresos.

⁷ El impuesto Predial y Complementarios podría potenciarse como el principal impuesto territorial de aplicarse en todo el país las acciones de formación, actualización y conservación catastral contempladas en el artículo 79 de la Ley 223 de 1999. En 2003, el 46% de los predios presentaba una actualización catastral inferior a 1999.



Dentro del conjunto de transferencias, sobresalieron las provenientes de las empresas de bienes y servicios del orden nacional, departamental y municipal, \$8.601,9 mm en los tres años. De ellas hacen parte las regalías que se otorgan como contraprestación por la explotación de los recursos naturales no renovables tales como el petróleo, carbón y gas; además, de las contribuciones que las empresas generadoras de energía realizan a los municipios al tenor de lo consagrado en el artículo 45 de la Ley 99 de 1993⁸. El dinamismo en el crecimiento de estas participaciones, 11,0% durante los tres años, estuvo fuertemente influenciado por el aumento sostenido de los precios internacionales del petróleo, que para finales de 2005 ya había alcanzado US\$60,0 el barril modalidad WTI.⁹

Cuadro 2 Valor y evolución de los tributos territoriales

Clase de ingreso	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Diciembre 2005	
	Valor (\$mm)	Part. %	Valor (\$mm)	Part. %	Valor (\$mm)	Part. %
Totales	6.854,50	100,0	7.932,9	100,0	8.950,3	100,0
Departamentos	2.501,4	36,5	2.908,0	36,7	3.208,6	35,8
Licores	770,4	30,8	939,5	32,3	998,5	31,1
Cerveza	686,8	27,5	762,3	26,2	876,3	27,3
Sobretasa a la gasolina	247,8	9,9	308,9	10,6	324,1	10,1
Registro	212,9	8,5	280,3	9,6	303,6	9,5
Cigarrillos	270,1	10,8	280,5	9,6	295,1	9,2
Otros *	313,4	12,5	336,5	11,6	411,0	12,8
Municipios	4.353,10	63,5	5.024,9	63,3	5.741,7	64,2
Industria y comercio	1837,4	42,2	2125,5	42,3	2439,3	42,5
Predial y complementarios	1288,6	29,6	1477,8	29,4	1673,4	29,1
Sobretasa a la gasolina	609,4	14,0	704,8	14,0	817,2	14,2
Otros **	617,7	14,2	716,8	14,3	811,8	14,1

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

* Incluye los impuestos de vehículos automotores, valorización, entre otros.

** Incluye los impuestos de vehículos automotores, cerveza, registro, teléfonos y valorización, entre otros.

Por su parte, las transferencias provenientes de la Nación Central (Sistema General de Participaciones) -SGP-, pasaron de \$10.638,9 mm en 2003 a \$12.876,8 mm en 2005, representando en este último año el 4,5% del PIB. El crecimiento promedio anual del 10,0%, cuatro puntos porcentuales por encima

⁸ Este artículo le permite a los municipios obtener de las empresas generadoras de energía hidroeléctrica y térmica, regalías equivalentes al 3% y al 1.5% de sus ventas brutas, respectivamente.

⁹ WTI: West Texas Intermediate.

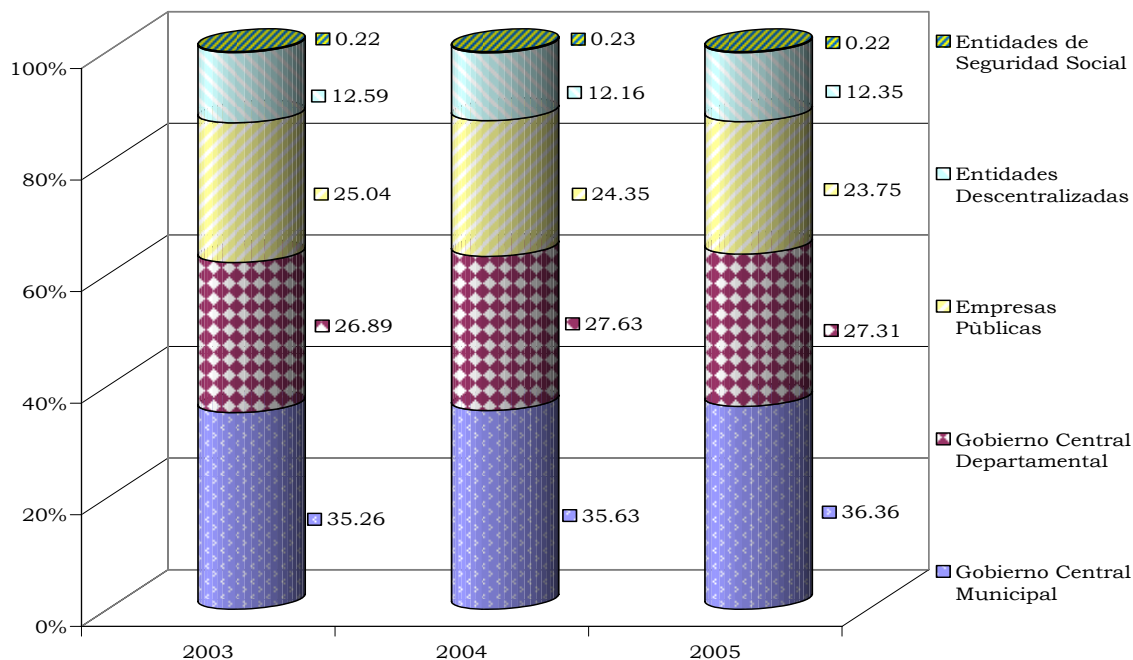
Fuente: Agencia Internacional de Energía (EIA) y Pemex



del promedio anual de la inflación al consumidor, 6,0%, estuvo en consonancia con lo preceptuado en la Ley 715 de 2001 que le ha permitido a los GC contar con recursos crecientes y estables para financiar sus competencias.

En cuanto a la estructura de los ingresos por niveles institucionales, los GC, como receptores de los recursos del SGP, provenientes del Gobierno Central Nacional, sumado al recaudo de sus ingresos tributarios, especialmente el de las gobernaciones y ciudades capitales, obtuvieron en promedio anual, el 63,1% del total de ingresos de las entidades que conforman la muestra. Muy por debajo de éstos le siguieron las empresas, que gracias a la venta de sus bienes y servicios participaron en promedio con el 24,4% durante el periodo analizado. Ver anexos 3, 4, 5 y gráfico 2.

Gráfico 2
Participación por niveles institucionales en los ingresos del SPNFT



Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



4. GASTOS

La aplicación de las leyes 617 de 2000, 715 de 2001 y la 550 de 1999, entre otras, permitió a las entidades territoriales adecuar la estructura de gastos a sus ingresos permanentes, reestructurar sus deudas bancarias y pasivos corrientes sin las presiones de embargos judiciales y, disminuir el saldo de la deuda interna territorial de las administraciones centrales mediante el prepago de deudas a través del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-, contribuyendo, de esta forma, a eliminar sustancialmente su insolvencia fiscal.

Los gastos totales del SPNFT de Colombia entre 2003 y 2005, registraron un crecimiento promedio anual del 10,3%, con una participación cercana al 14,0% del PIB de cada año. Los dispares aumentos del gasto total, 2,4% en 2004 y 18,7% en 2005, estuvieron influenciados por el nivel central territorial al concentrar 64,8% de los gastos totales, siendo congruentes con su ciclo de gasto en razón de que los GCD y los GCM lo incrementaron en \$4.728,7 mm en 2005 frente a 2004, como resultado de la ejecución de sus planes de desarrollo en el segundo año de su gobierno.

Cuadro 3
Gastos totales del SPNFT

Niveles	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Diciembre 2005	
	Valor (mm)	% PIB	Valor (mm)	% PIB	Valor (mm)	% PIB
Total gastos	33.052,5	14,5	33.860,7	13,3	40.203,3	14,2
Gobiernos Centrales	19.838,7	8,7	21.325,3	8,4	26.054,0	9,2
Entidades Descentralizadas Territoriales	4.605,7	2,0	4.671,6	1,8	5.423,1	1,9
Entidades de Seguridad Social Territoriales	74,1	0,0	81,8	0,0	69,4	0,0
Empresas Públicas Territoriales	8.533,9	3,7	7.782,1	3,1	8.656,8	3,0

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

A pesar de los excelentes resultados fiscales de las administraciones centrales, hay que destacar la expansión de su gasto, ya que el crecimiento promedio anual registrado del periodo 2003 - 2005, fue de 14,6%. Caso contrario es el ejemplo de



disciplina fiscal de las empresas, cuyo aumento promedio anual se mostró muy por debajo de la inflación anual, 0,7%, y su participación sobre el PIB decreció 0,7 puntos. Ver cuadro 3.

En la composición del gasto del SPNFT se observó, como el funcionamiento representó en promedio el 71,5%, seguido por la inversión en formación bruta de capital cuya participación promedio alcanzó el 14,8%. Ver anexos 6, 7 y 8.

Respecto de los gastos de funcionamiento, la remuneración al trabajo y la compra de bienes y servicios de consumo, concentraron en promedio el 80,0% del total de estos recursos, y aproximadamente el 57,0% de los gastos totales del SPNFT¹⁰. Ver cuadro 4.

Cuadro 4 **Principales gastos del SPNFT**

Clase de gasto	Diciembre 2003		Diciembre 2004		Diciembre 2005	
	Valor (\$mm)	Part. %	Valor (\$mm)	Part. %	Valor (\$mm)	Part. %
Totales	33.052,5	100,0	33.860,7	100,0	40.203,3	100,0
Remuneraciones al Trabajo	11.747,9	35,5	12.596,2	37,2	13.420,1	33,4
Compra de Bienes y Servicios	7.453,1	22,5	7.170,7	21,2	8.758,5	21,8
Intereses de Deuda Pública	1.022,1	3,1	1.117,6	3,3	1.145,1	2,8
Gastos de Inversión	6.394,3	19,3	5.121,7	15,1	7.556,0	18,8
Otros Gastos	6.435,1	19,5	7.854,5	23,2	9.323,6	23,2

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

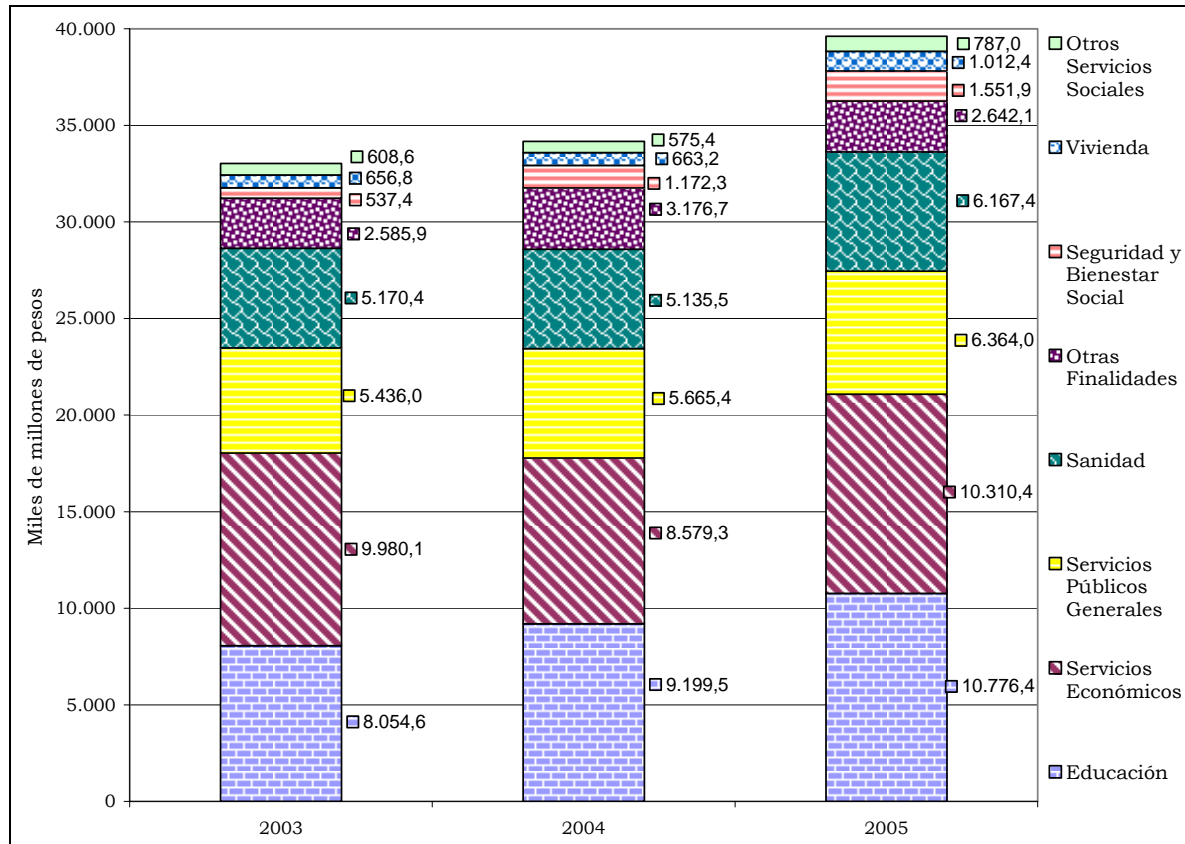
En cuanto a la finalidad del gasto, se evidenció que cuatro grupos, de los ocho en que se clasifica el gasto del SPNFT: Servicios Económicos, Educación, Servicios Públicos Generales y Sanidad, concentraron en promedio el 85,0% del gasto total de las entidades territoriales. Las orientaciones del gasto que señalaron mayor dinamismo fueron aquellas con menor peso relativo en la participación del total de gasto por finalidad: Seguridad, Asistencia y Bienestar Social; y Vivienda, Ordenación Urbana y Rural, con expansiones del 69,9% y 24,2%, en su orden.

¹⁰ Es importante aclarar que dentro de estos gastos de funcionamiento se incluyen los pagos a maestros y médicos, más los del régimen subsidiado y aquellos gastos en especie pero no en dinero que hacen parte de la denominada Inversión Social, que no es considerada gasto de funcionamiento para efectos de la Ley 617 de 2000.



Dentro de las finalidades representativas, Educación alcanzó una variación del 15,7%. Ver gráfico 3.

Gráfico 3
Gastos por finalidad del SPNFT



Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Al interior de las agrupaciones, dos finalidades: Administración General, perteneciente a Servicios Públicos Generales; y Hospitales, Clínicas y Análogos, que se desagregan de Sanidad, agruparon en promedio el 28,8% del gasto de las 55 clasificaciones existentes durante el período en consideración. Ver anexo 9.

5. ENTIDADES CON MEJORES RESULTADOS FISCALES

5. 1 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ESP

Los balances positivos obtenidos por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB-, que acumularon en los tres años de estudio \$1.051,0 mm, la



presentan como la entidad con mejor desempeño fiscal durante el trienio 2003 - 2005. Ver anexo 10.

El buen comportamiento de las principales variables macroeconómicas del país en estos años, ha favorecido de manera significativa el crecimiento del sector de las telecomunicaciones en Colombia, convirtiéndolo en uno de los más dinámicos al interior de la economía.

En telefonía básica, ETB posee para Bogotá la mayor concentración de líneas telefónicas, 28 por cada 100 habitantes, lo cual supera con creces el promedio nacional, 17, y el de América Latina que alcanza 22. Aparte de la ciudad capital, la empresa está atendiendo otros seis municipios circunvecinos, y en el corto plazo espera cubrir los servicios de 16 municipios más como fruto de la inversión realizada en los últimos cinco años, \$1,13 billones, dirigida a aspectos de cobertura y calidad ¹¹. Ver cuadro 5.

Factores como el aumento entre 2004 y 2005 de la penetración de los servicios móviles sobre la telefonía fija, incrementos en los ingresos por servicios de valor agregado (mensajes de texto y los servicios de multimedia e internet), descenso en el nivel de tarifas y costo de los aparatos móviles, le han permitido un avance promedio anual del orden de 10,1% y 12,1% en los ingresos derivados de la venta de servicios y operaciones, y en los ingresos totales, respectivamente. Sin embargo, se requiere mayor eficiencia en los procesos de modernización puesto que el futuro financiero de la empresa no puede estar atado exclusivamente a los cargos fijo y variable (local y larga distancia), sino que debe adaptarse a un nuevo modelo de empresa de telecomunicaciones en donde se le incorporen intensivamente servicios de valor agregado.¹²

¹¹ De Bogotá a la Región. Apuntes para un modelo de desarrollo. Contraloría de Bogotá.

¹² *Ibidem* 10.



Dentro de las inversiones de ETB, que hacen parte de su plan estratégico, se han conseguido logros importantes como:

- ✓ Convertirla en una organización enfocada al cliente, masificando el servicio de banda ancha, continuando con el plan maestro de transformación.
- ✓ Ampliación y modernización de la planta de teléfonos públicos por los de tarjeta de banda magnética.
- ✓ Lanzamiento de la tarjeta prepago internacional en países como España, Estados Unidos, Venezuela y Panamá.
- ✓ Incorporación del servicio de comunicación personal, en asocio con Empresas Públicas de Medellín y de la compañía Colombia Móvil S.A.

Cuadro 5 **Ingresos por línea de negocios ETB**

Clase de ingreso	Dic. 2002	Dic. 2003	Dic. 2004	Dic. 2005*
	Valor (\$mm)	Valor (\$mm)	Valor (\$mm)	Valor (\$mm)
Totales	1.279,0	1.389,0	1.383,0	697,0
Telefonía local	807,0	840,0	841,0	408,0
Larga distancia saliente	226,0	277,0	228,0	94,0
Datos e internet*	44,0	72,0	99,0	76,0
Cargos de acceso	93,0	90,0	82,0	32,0
Larga distancia internacional entrante	60,0	67,0	87,0	58,0
Directorio y otros	49,0	43,0	46,0	29,0

Fuente: Ingresos Vicepresidencia Financiera ETB. * Junio de 2005.

El modelo de plan estratégico de ETB para los próximos tres años se basa en cuatro aspectos estructurales que afectan significativamente el negocio de las telecomunicaciones: comportamiento del consumidor, dinámica de la industria, desarrollo tecnológico y cambios en la regulación. El desarrollo de estos aspectos fundamentales le puede permitir a la empresa mantener el liderazgo en presencia y participación en Bogotá, la economía más dinámica del país; igualmente, afrontar los retos que se avecinan de acuerdo con las directrices consignadas en el documento Conpes 3374 de agosto de 2005.



5. 2 BOGOTÁ D.C.

El Distrito Capital presentó durante estos tres años resultados fiscales positivos, como consecuencia del manejo prudente del gasto y una mayor tributación, factores que contribuyeron a superar situaciones de crisis recurrentes observadas apenas tres lustros atrás¹³; la suma de los ahorros fiscales entre 2003 y 2005 alcanzó un monto de \$561,7 mm, y sus ingresos tributarios crecieron en promedio anual 14,1%, totalizando en 2005 un valor de \$2.722,5 mm (0,96% del PIB de ese año).

Los recaudos de Bogotá observaron el mejor dinamismo para el compendio nacional, tributos que representaron el 57,0% de sus ingresos totales, acreditándola como la ciudad con mayor autonomía fiscal; las variaciones anuales de sus tres principales impuestos: Industria y Comercio Unificado, Predial y Complementarios Unificado y Sobretasa a la Gasolina, que representaron el 81,7% del total de los tributos, lograron niveles del 15,4%, 12,3% y 14,4%, en su orden. Ver anexo 11.

El Distrito Capital realizó en los tres años analizados gastos de capital en proporción a la quinta parte de sus gastos totales, los cuales no fueron suficientes para atender la nueva orientación de la demanda sectorial de la inversión en aspectos como: construcción, rehabilitación y mantenimiento de la red vial; infraestructura para educación, salud, recreación, deporte y cultura; y en la aplicación de políticas para la construcción de vivienda de interés social, que propicien generación de empleo¹⁴.

Las condiciones para que la administración distrital impulse su crecimiento económico y de la región, con el apoyo del sector privado, están determinadas por la sostenibilidad fiscal actual y futura de sus finanzas públicas dentro de un

¹³ Los principales cambios en el ordenamiento institucional de Bogotá se dieron con: reforma a la Constitución de 1991 que estableció los principios para un marco jurídico especial para la capital; la expedición del Estatuto Orgánico de Bogotá; la racionalización tributaria de 1993 y 1995; el mejoramiento de la eficiencia institucional en lo tributario a partir de 1998 y en 2002 con la actualización de las tarifas de impuesto del ICA.

¹⁴ De Bogotá a la Región. Apuntes para un modelo de desarrollo regional. Contraloría de Bogotá D.C. Página 24.



marco de mediano plazo¹⁵. La modernización de la ciudad, así como el aumento de coberturas en los principales servicios sociales ha generado nuevos gastos recurrentes para el Distrito, aunado a los fenómenos de constantes inmigraciones y crecimiento poblacional lo que se traduce en necesidad de invertir recursos adicionales anuales del orden de los \$631,0 mm de 2003¹⁶, para los próximos cinco años.¹⁷

Uno de los aspectos más importantes en las finanzas del Distrito Capital en los próximos diez años, es lo relacionado con el tema de la sostenibilidad de la deuda. Los indicadores en este aspecto, de acuerdo con los parámetros de la Ley 358 de 1997, muestran que el Distrito tendría buena capacidad de pago, ya que su indicador de liquidez para el periodo 2005 - 2013, fluctúa entre 13,3% y 12,9%, cifras inferiores al 40,0% que establece la Ley. Respecto a la sostenibilidad de la deuda, este indicador muestra para el mismo periodo una fluctuación entre 65,1% y 70,8%, lo que nos dice que su deuda es sostenible. No obstante, se debe tener presente que el endeudamiento neto que tendría que adquirir la administración para el período 2004-2007 sería de \$400,0 mm de 2003, mientras que para 2008-2013, estaría alrededor de los \$857,0 mm de 2003¹⁸. Ver cuadro 6.

Cuadro 6 **Proyecciones indicadores deuda pública 2005-2013**

Indicadores	Años									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Intereses deuda/ahorro primario	13,3	14,9	14,0	13,4	13,7	14,2	14,3	13,5	12,9	
Saldo de deuda/ingresos corrientes	65,1	66,7	66,9	66,2	66,5	67,1	67,9	69,4	70,8	

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital -Dirección de Crédito Público.

¹⁵ Ibidem 14

¹⁶ Ibidem 14

¹⁷ De acuerdo con el censo general de 2005 la población del Distrito Capital y su Área Metropolitana asciende a 7.881.156 habitantes.

¹⁸ Ibidem 14.



6. INDICADORES DE LOS GOBIERNOS CENTRALES POR CATEGORÍAS

Los indicadores que a continuación se reseñan están ilustrados en los gráficos 4 al 7 para el nivel departamental, y en los gráficos 8 al 11, para el municipal.

6.1 GOBIERNOS CENTRALES DEPARTAMENTALES

Autonomía fiscal¹⁹. Los ingresos propios del conjunto de los departamentos del país apenas alcanzaron a cubrir, en promedio, el 37,0% del monto total de sus gastos. Sólo Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca, que conforman la categoría Especial, y representan aproximadamente el 9,0% del total de los departamentos de Colombia, respaldaron con recursos generados autónomamente un poco más del 60,0% de sus erogaciones totales. El resto de departamentos comprendidos entre las categorías Primera y Cuarta, mostraron una baja capacidad de generación y recaudación de sus tributos, que se tradujo en registros por debajo de la media (36,0%), incluso llegando a porcentajes bajos como los expuestos por la categoría Cuarta, 14,0% para 2003, 12,0% en 2004 y 13,0% en 2005.

Dependencia de las transferencias²⁰. La dependencia de las transferencias presentó una disminución de dos puntos porcentuales de diciembre de 2003 a igual periodo de 2005; sin embargo, los GCD siguieron registrando una alta dependencia de éstas, 66,0%, en promedio; se observó una marcada tendencia de los departamentos más importantes, categoría Especial, en disminuir este indicador gracias a su política de actualización y tecnificación de las bases a las que se le aplican las tarifas y los convenios interinstitucionales realizados para hacer eficiente los sistemas de recaudo. La alta dependencia de las transferencias que tienen los departamentos de Tercera y Cuarta categoría, se ha convertido en un problema recurrente en razón de que sus principales fuentes de recursos autónomos están ligadas al consumo de los denominados “productos vicios” como

¹⁹ Es el resultado de dividir la suma de los ingresos tributarios más los no tributarios sobre los gastos totales.

²⁰ Es el resultado de dividir los ingresos por transferencias sobre los ingresos totales.



licores, cigarrillos y cerveza, cuyo impacto en las finanzas departamentales dependen de su demanda. Por su parte, en los diez departamentos que conforman la categoría Cuarta, las transferencias representaron el 88,0% de los ingresos totales, denotando la alta dependencia de las mismas, y por ende la complejidad para revertir esta situación.

La razón **gastos de funcionamiento a ingresos propios**²¹, conservó la característica observada desde años atrás: mientras menores sean los ingresos propios de un departamento, mayor es su gasto relativo en funcionamiento. Ninguna categoría puede atender sus gastos de funcionamiento con sus recursos propios. En 2005, los departamentos de categoría Cuarta manifestaron los peores indicadores, ya que por cada cinco pesos con treinta centavos que se gastaron en funcionamiento, sólo recaudaron un peso de ingresos propios para atenderlo. Por su parte, los de categoría Especial, presentaron mejores resultados, al gastar 1,32 pesos en funcionamiento por cada peso recaudado.

6.2 GOBIERNOS CENTRALES MUNICIPALES

Autonomía fiscal. Al término del período 2003 - 2005 los municipios registraron un nivel de autonomía fiscal del 45,0%, en promedio. Entre los años 2004 y 2005 este indicador señaló una caída de tres puntos porcentuales como consecuencia del crecimiento del gasto para ese periodo, 23,0%, que significó 7,6 puntos porcentuales por encima del resultado obtenido en los ingresos propios. Este indicador presentó el mejor desempeño en el año 2004, producto de un menor gasto por parte de las administraciones municipales en razón del inicio de sus mandatos de gobierno, lo cual se vio reflejado en los saldos acumulados a final de ese año en las entidades financieras. Los 237 municipios de categoría Sexta pertenecientes a la muestra, que explican el 77,2% de la misma, registraron un pobre nivel en este indicador al no alcanzar a cubrir con sus ingresos propios el 20,0% de sus gastos totales.

²¹ Se obtiene de dividir los gastos de funcionamiento sobre los ingresos propios (Tributarios y No Tributarios).

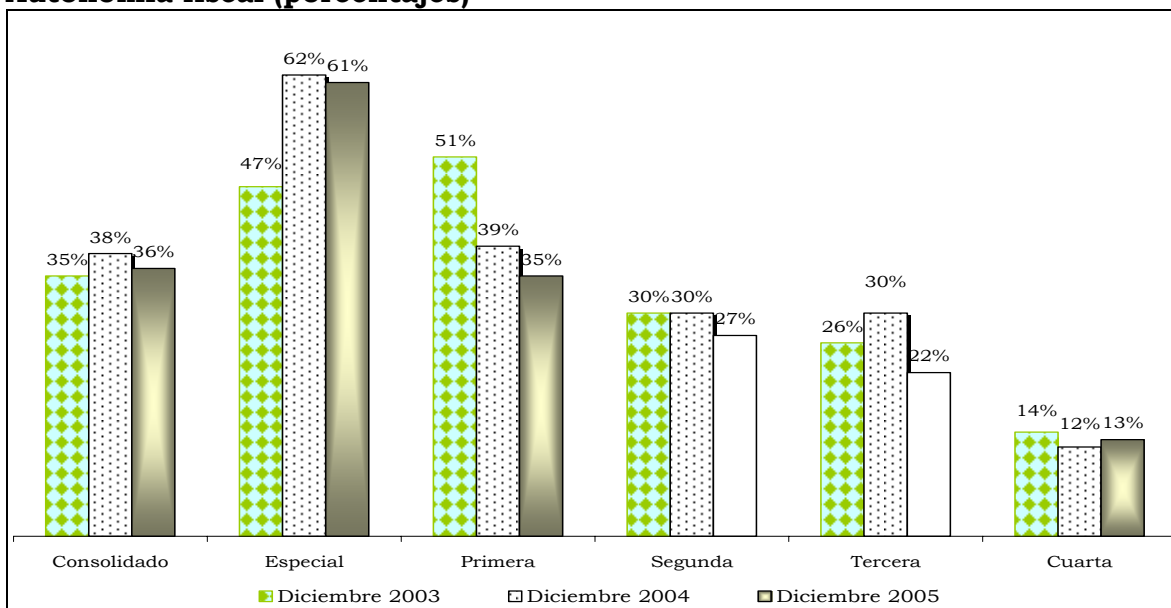


Dependencia de las transferencias. Para el consolidado de los municipios este indicador mostró que dicha dependencia se mantuvo relativamente estable en 55,0% para el periodo 2003 - 2005. Únicamente las categorías Segunda y Tercera registraron buenos desempeños al reducirla en cuatro y ocho puntos porcentuales, respectivamente, durante el periodo en consideración. Los 256 municipios de menores recursos, pertenecientes a las categorías Cinco y Seis, no lograron romper el círculo vicioso de la alta dependencia de estos recursos provenientes del nivel central, superior al 65%.

En la razón **gastos de funcionamiento a ingresos propios**, se observó que todos los municipios, con excepción de los que pertenecen a la categoría Especial, señalaron un indicador mayor en relación con el consolidado. En el año 2005, ninguna categoría sostuvo una disciplina fiscal férrea capaz de mantener a los gastos de funcionamiento por debajo de los ingresos propios.

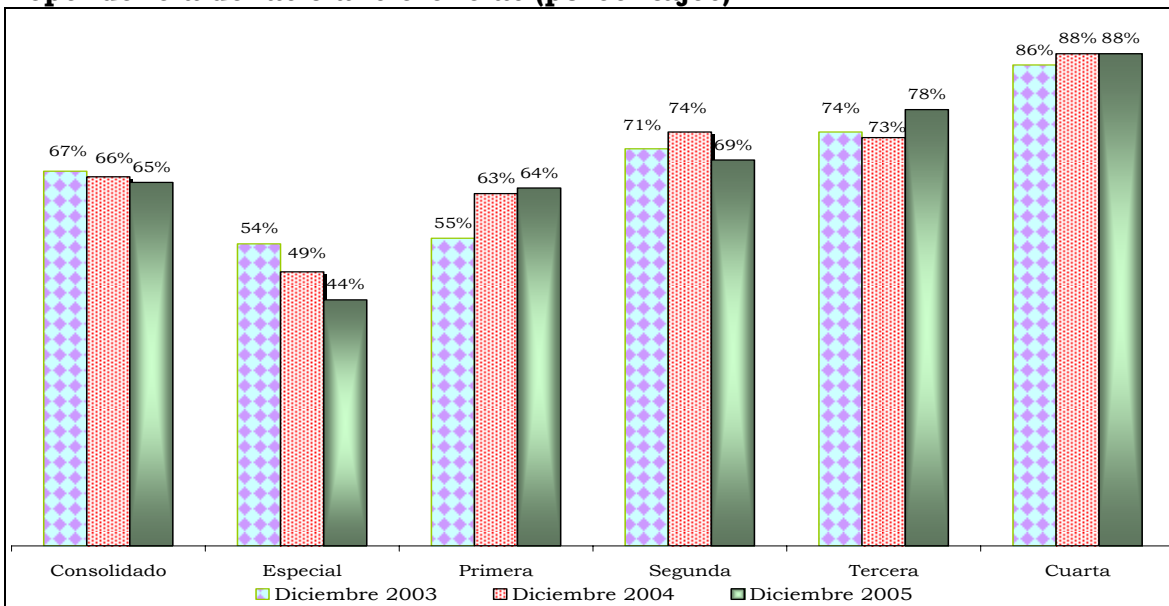
Indicadores de los Gobiernos Centrales Departamentales según categorías Diciembre 2003 – Diciembre 2005

Gráfico 4
Autonomía fiscal (porcentajes)



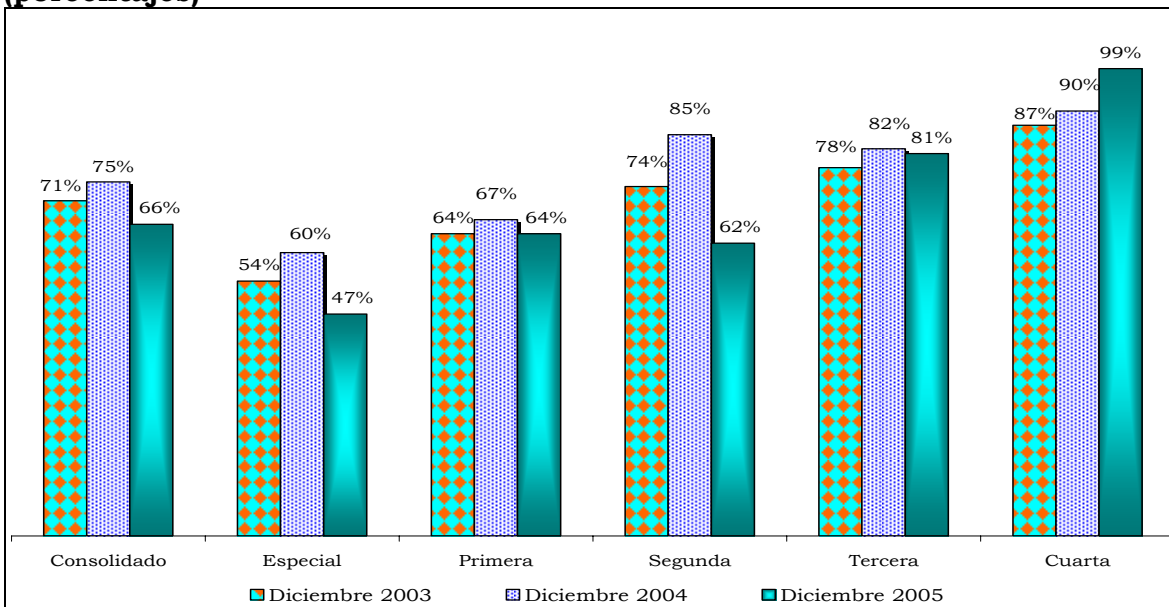
Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Gráfico 5
Dependencia de las transferencias (porcentajes)



Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Gráfico 6
Participación de los ingresos por transferencias en los gastos totales (porcentajes)

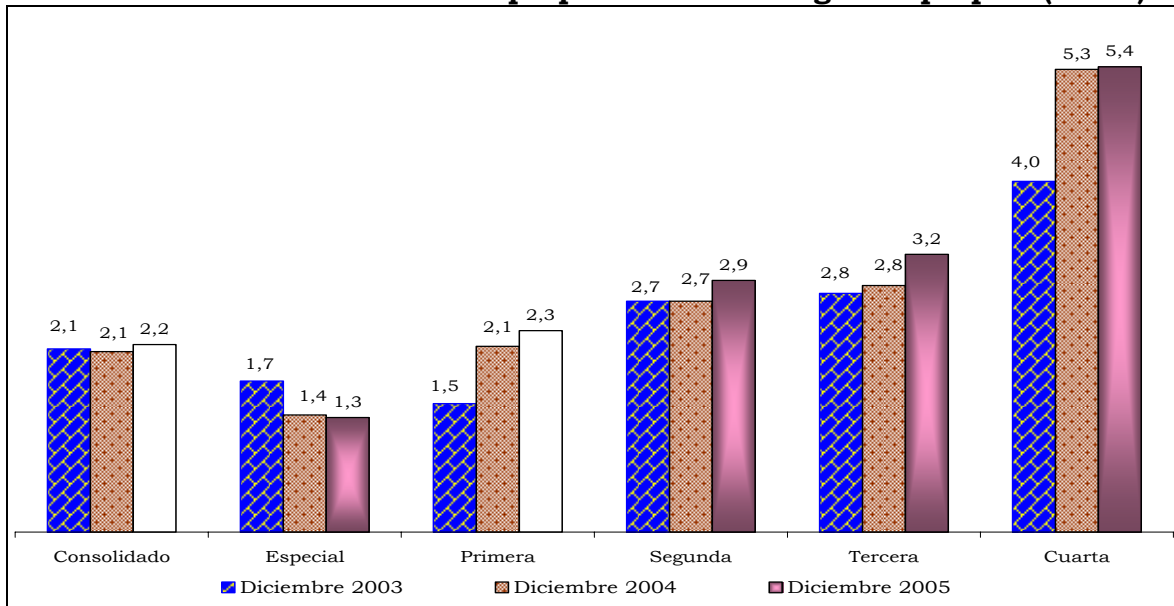


Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Gráfico 7

Gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos propios (veces)

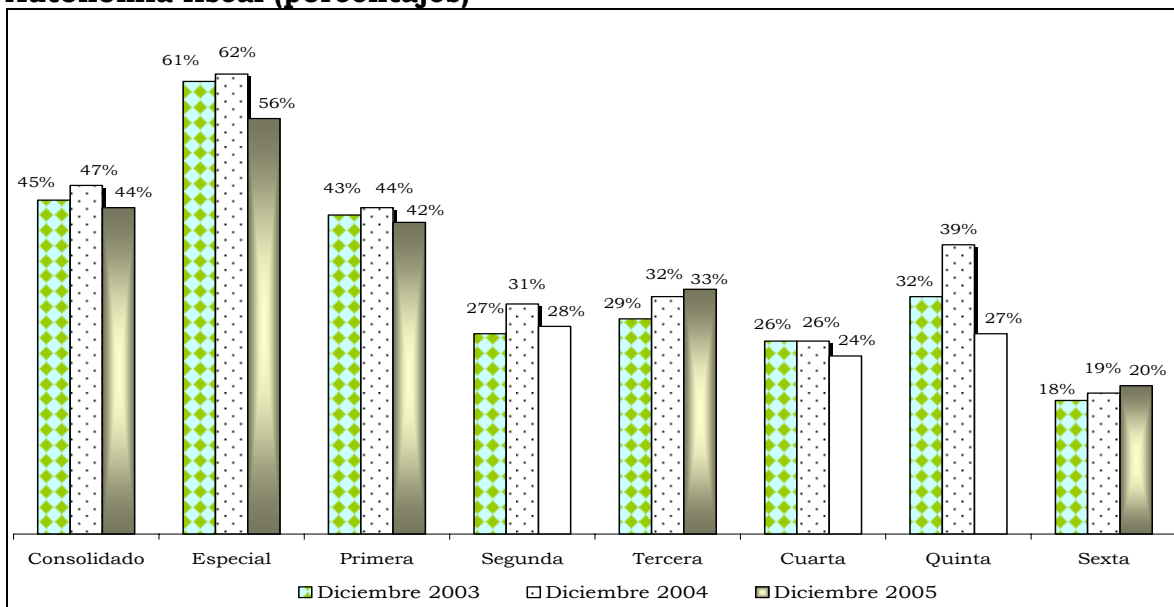


Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

**Indicadores de los Gobiernos Centrales Municipales según categorías
Diciembre 2003 – Diciembre 2005**

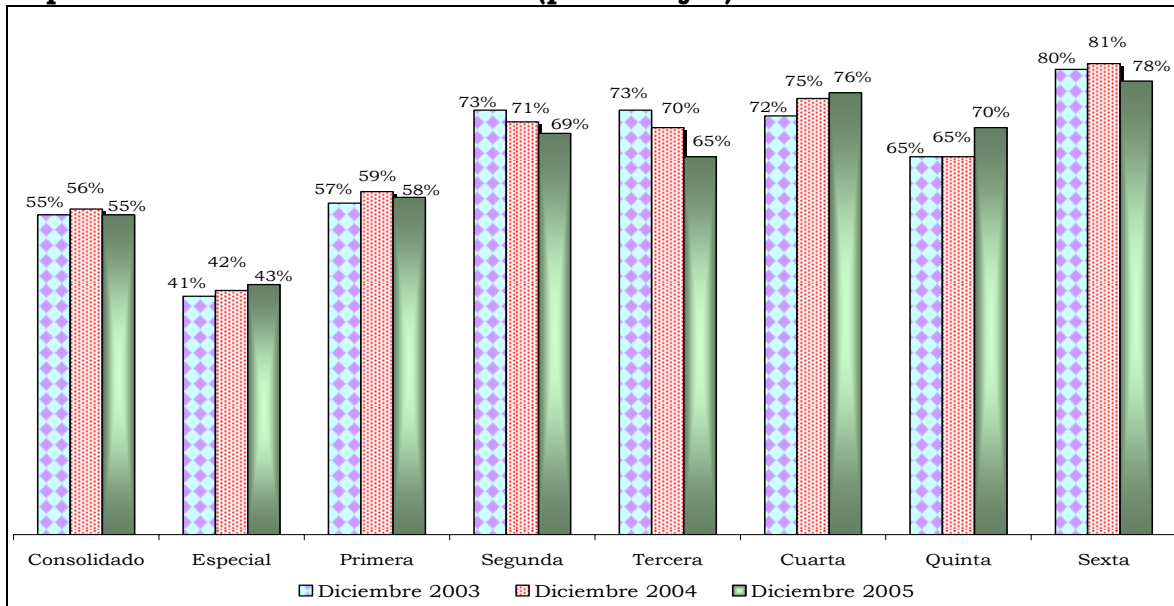
Gráfico 8

Autonomía fiscal (porcentajes)



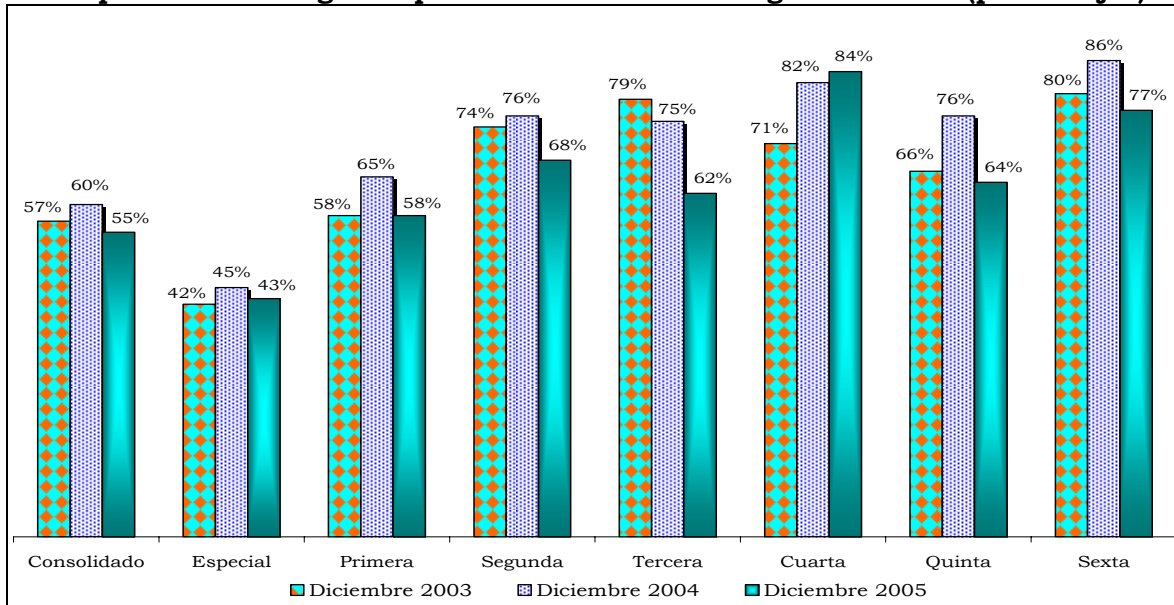
Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Gráfico 9
Dependencia de las transferencias (porcentajes)



Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Gráfico 10
Participación de los ingresos por transferencias en los gastos totales (porcentajes)

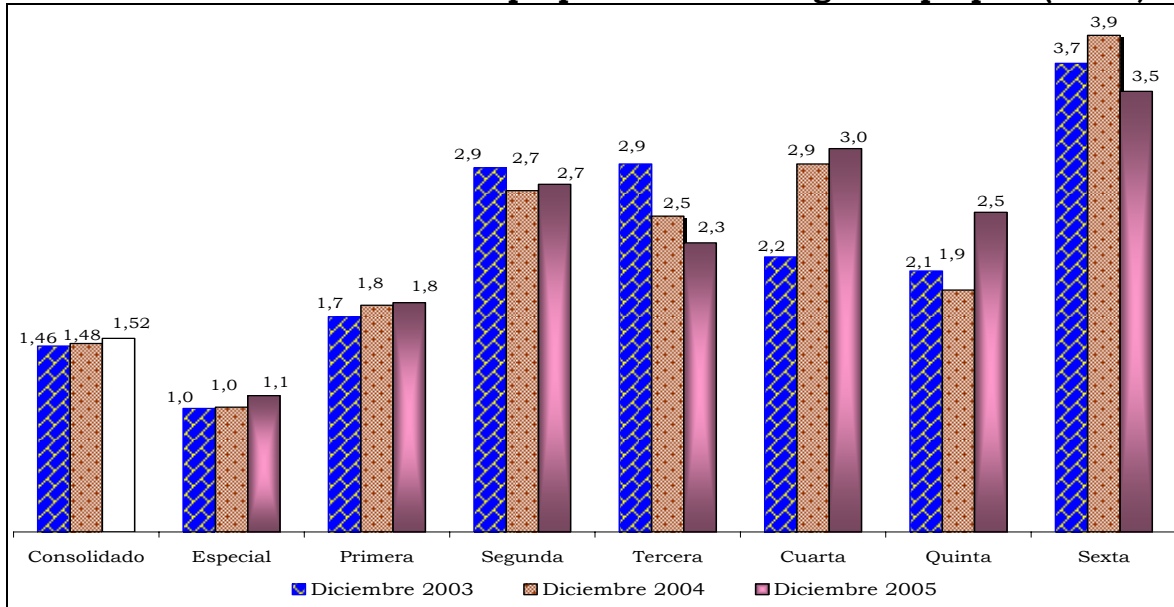


Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Gráfico 11



Gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos propios (veces)



Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



7. RESUMEN

- ❖ Al cierre del trienio 2003 - 2005 las entidades territoriales registraron balances fiscales positivos que alcanzaron los \$4.060,7 mm, 1.43% del PIB de 2005. El nivel institucional, conformado por los Gobiernos Centrales Departamentales y Municipales, fue el de mejor desempeño y explicó mayoritariamente los ahorros obtenidos por las entidades territoriales. Las Empresas Públicas Territoriales también reportaron balances positivos al obtener en 2004 y 2005, superávits consecutivos por encima de los dos billones de pesos.
- ❖ El balance fiscal positivo de las entidades subnacionales, se logró gracias al afianzamiento de una cultura de responsabilidad fiscal y fortalecimiento institucional, efecto de las bondades en la aplicación de un paquete de normas establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000, 715 de 2001 y 819 de 2003, que les han permitido lograr balances fiscales sostenibles en el mediano plazo.
- ❖ La principal fuente de recursos de las entidades que conforman el SPNFT, sigue siendo las transferencias provenientes del Gobierno Central Nacional, al superar ampliamente los demás ingresos, no obstante el gran dinamismo registrado por los tributarios. En este aspecto, es importante que estas administraciones territoriales tomen acciones urgentes, que conduzcan a la actualización de tasas y bases gravables de sus principales impuestos, que les permita potenciar su capacidad de recaudo.
- ❖ Dos empresas de servicios públicos del Distrito Capital, ETB y EAAB, se destacan por los resultados fiscales positivos obtenidos en 2004 y 2005, contribuyendo en su orden con el 22,5% y 58,2%, del superávit total obtenido por las entidades del SPNFT. Igualmente, es importante resaltar la contribución de otras empresas como EPM, EADE, así como la recuperación financiera de las Empresas Públicas Municipales de Cali, al obtener resultados positivos consecutivos durante los años analizados.



- ❖ La orientación del gasto de las entidades públicas subnacionales se concentró principalmente en dos finalidades: Administración General, anexa a Servicios Públicos Generales, y Hospitales, Clínicas y Análogos, perteneciente a Sanidad, las cuales concentraron, en promedio, el 28,8% del gasto de las 55 finalidades de las entidades territoriales durante estos tres años.



8. ANEXOS

Anexo 1

Situación Fiscal. Sector público no financiero territorial (SPNFT) Consolidado total

Variables económicas	Diciembre		
	2003	2004	2005
Valores en \$mm			
TOTAL INGRESOS	33.177,9	36.993,5	41.108,3
A. INGRESOS CORRIENTES	32.927,5	36.819,1	40.721,7
A.1. Ingresos tributarios	6.931,6	8.015,4	9.018,8
Valorización	63,2	49,6	55,2
Cigarrillos	299,0	309,2	322,9
Cerveza	862,8	951,1	1.082,1
Licores	770,4	939,5	998,5
Predial y complementarios	1.291,8	1.481,2	1.677,4
Industria y comercio	1.839,0	2.127,4	2.441,2
Timbre, circulación y tránsito	361,6	436,8	519,7
Registro y anotación	244,0	317,2	342,6
Sobretasa a la gasolina	857,2	1.013,8	1.141,3
Sobretasa Metropolitana	16,4	38,9	33,0
Impuesto a teléfonos	33,7	42,2	36,3
Otros	292,5	308,5	368,5
A.2. Ingresos no tributarios	11.228,1	12.062,8	13.129,2
Ingresos de la propiedad	803,0	811,0	1.045,7
Ingresos por servicios y operaciones	9.147,6	9.845,9	10.642,3
Ingresos para seguridad social	62,9	79,7	70,6
Otros	1.214,8	1.326,3	1.370,6
A.3. Ingresos por transferencias	14.767,7	16.740,9	18.573,6
A.3.1. Nacional	12.703,0	14.358,5	15.617,3
Nación central	10.638,9	12.076,6	12.876,8
Entidades descentralizadas	208,9	342,9	524,6
Empresas de bienes y servicios	1.855,2	1.939,1	2.215,9
Empresas públicas financieras	0,0	0,0	0,0
A.3.2. Departamental	827,9	944,5	987,2
Departamento central	539,1	600,5	765,4
Entidades descentralizadas	53,6	53,6	40,5
Empresas de bienes y servicios	235,2	290,4	181,2
Empresas públicas financieras	0,0	0,1	0,1
A.3.3. Municipal	1.212,4	1.416,7	1.938,2
Municipio central	633,1	675,4	1.041,9
Entidades descentralizadas	87,4	109,4	119,3
Empresas de bienes y servicios	483,5	628,7	772,7
Empresas públicas financieras	8,4	3,1	4,3
A.3.4. I. V. A.	0,0	37,5	169,4
A.3.5. Otros	24,4	21,0	30,9
GASTOS	33.052,5	33.860,7	40.203,3
B. GASTOS CORRIENTES	26.658,1	28.739,0	32.647,3
B.1. Funcionamiento	23.128,4	24.832,2	28.638,4
Remuneración del trabajo	11.747,9	12.596,2	13.420,1
Compra de bienes y servicios de consumo	7.453,1	7.170,7	8.758,5
Régimen subsidiado de salud	1.666,1	2.105,1	2.553,7
Gastos en especie pero no en dinero	1.415,0	1.971,2	3.348,4
Otros	846,3	989,1	557,6
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	1.022,1	1.117,6	1.145,1
Externa	281,8	316,2	326,1
Interna	740,3	801,4	818,9
B.3. Gastos por transferencias	2.507,7	2.789,2	2.863,8
B.3.1. Nacional	297,3	412,5	412,2
Nación central	3,0	5,8	7,0
Entidades descentralizadas	293,9	399,1	399,6
Empresas de bienes y servicios	0,2	7,6	5,7
Empresas públicas financieras	0,2	0,0	0,0
B.3.2. Departamental	555,5	477,5	442,6
Departamento central	89,0	74,7	49,8
Entidades descentralizadas	444,5	391,9	380,0
Empresas de bienes y servicios	22,0	10,9	12,8
B.3.3. Municipal	1.192,7	1.446,5	1.573,1
Municipio central	340,6	493,0	397,6
Entidades descentralizadas	813,4	898,5	1.152,8
Empresas de bienes y servicios	38,7	55,0	22,7
Empresas públicas financieras	0,0	0,0	0,0
B.3.4. Otros	462,2	452,6	435,9
C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE	6.269,3	8.080,1	8.074,4
D. INGRESOS DE CAPITAL	250,4	174,4	386,6
Transferencias de capital	149,8	104,3	237,4
Aportes de cofinanciación	78,8	59,1	121,1
Otros	21,9	11,0	28,1
E. GASTOS DE CAPITAL	6.394,3	5.121,7	7.556,0
Formación bruta de capital	5.293,0	4.271,5	6.298,2
Transferencias de capital	451,6	411,3	556,8
Otros	649,7	439,0	701,0
F. PRESTAMO NETO	251,1	225,6	-374,2
DEFICIT O SUPERAVIT PRIMARIO	896,5	4.024,7	2.424,3
G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-125,6	2.907,1	1.279,2

Nota: (0,0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 2 Entidades con mejores resultados fiscales Años 2004 - 2005

Entidad	Valores en \$mm					
	2004			2005		
	Ingresos	Egresos	Balance	Ingresos	Egresos	Balance
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ, D.C	1.330,4	915,6	417,7	1.628,8	1.071,5	547,0
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	4.093,6	3.892,6	201,1	4.658,1	4.866,8	217,4
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, D.C.	1.057,6	827,6	235,9	1.152,8	964,0	197,6
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MEDELLÍN	3.368,2	3.411,7	-18,2	3.378,3	3.166,0	132,4
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	1.419,2	1.240,3	182,9	1.653,9	1.533,9	125,4
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	922,9	732,0	192,1	885,2	772,2	113,4
EMPRESA ANTIOQUEÑA DE ENERGÍA -EADE-	330,1	267,1	63,1	352,2	269,4	81,7
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	1.109,9	1.033,7	76,2	1.102,3	1.032,0	70,3
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1.366,9	1.078,9	285,2	1.387,5	1.312,5	69,1
DEPARTAMENTO DEL CASANARE	517,7	605,1	-104,4	682,8	616,0	57,0
UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA	224,1	211,0	13,0	241,2	222,0	19,2
HOSPITALES DEPARTAMENTALES DE BOYACÁ	90,9	103,6	-12,8	124,3	112,4	11,9
BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	458,8	452,7	6,1	529,6	518,4	11,2
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CALI -EMCALI-	1.249,2	1.018,9	230,3	1.395,2	1.389,6	5,6
MUNICIPIO DE CALI	794,6	813,3	-18,2	921,0	916,6	5,0
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA.	192,0	258,5	-66,6	223,9	222,8	1,1

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Anexo 3 Estructura de ingresos del sector público no financiero territorial (SPNFT) Diciembre de 2003

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
Ingresos totales	20.620,5	4.176,8	72,2	8.308,4	33.177,9	62,15	12,59	0,22	25,04	100,00
1. Ingresos Corrientes	20.494,8	4.060,3	72,2	8.300,2	32.927,5	62,24	12,33	0,22	25,21	100,00
1.1 Tributarios	6.854,5	77,1	0,0	0,0	6.931,6	98,89	1,11	0,00	0,00	100,00
Predial	1.291,8	0,0	0,0	0,0	1.291,8	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Industria y Comercio	1.839,0	0,0	0,0	0,0	1.839,0	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Sobretasa a la Gasolina	857,2	0,0	0,0	0,0	857,2	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Licores	770,4	0,0	0,0	0,0	770,4	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Cerveza	862,8	0,0	0,0	0,0	862,8	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Cigarrillos	299,0	0,0	0,0	0,0	299,0	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Otros ¹	934,3	77,1	0,0	0,0	1.011,4	92,37	7,63	0,00	0,00	100,00
1.2 No Tributarios	1.215,3	1.765,1	72,2	8.175,5	11.228,1	10,82	15,72	0,64	72,81	100,00
Ingresos Operacionales	186,1	1.402,3	0,8	7.558,4	9.147,6	2,03	15,33	0,01	82,63	100,00
Ingresos de la Propiedad	518,6	158,2	6,6	119,5	803,0	64,59	19,70	0,82	14,89	100,00
Otros Ingresos ²	510,6	204,6	64,9	497,5	1.277,6	39,97	16,01	5,08	38,94	100,00
1.3 transferencias	12.425,0	2.218,0	0,0	124,8	14.767,8	84,14	15,02	0,00	0,85	100,00
Nacionales	11.552,4	1.145,1	0,0	5,6	12.703,1	90,94	9,01	0,00	0,04	100,00
Departamentales	348,7	467,3	0,0	11,8	827,8	42,12	56,45	0,00	1,43	100,00
Municipales	512,2	595,7	0,0	104,6	1.212,5	42,24	49,13	0,00	8,63	100,00
Otras	11,7	9,9	0,0	2,8	24,4	47,95	40,57	0,00	11,48	100,00
2. Ingresos de Capital	125,8	116,5	0,0	8,1	250,4	50,21	46,53	0,01	3,25	100,00

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 4

Estructura de ingresos del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Diciembre de 2004

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
Ingresos totales	23.400,2	4.498,8	86,2	9.008,4	36.993,5	63,25	12,16	0,23	24,35	100,00
1. Ingresos corrientes	23.309,5	4.421,4	86,1	9.002,0	36.819,1	63,31	12,01	0,23	24,45	100,00
1.1 Tributarios	7.932,9	82,6	0,0	0,0	8.015,4	98,97	1,03	0,00	0,00	100,00
Predial	1.481,2	0,0	0,0	0,0	1.481,2	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Industria y Comercio	2.127,4	0,0	0,0	0,0	2.127,4	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Sobretasa a la Gasolina	1.013,8	0,0	0,0	0,0	1.013,8	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Licores	939,5	0,0	0,0	0,0	939,5	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Cerveza	951,1	0,0	0,0	0,0	951,1	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Cigarrillos	309,2	0,0	0,0	0,0	309,2	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Otros ¹	1.110,7	82,6	0,0	0,0	1.193,2	93,08	6,92	0,00	0,00	100,00
1.2 No Tributarios	1.241,1	1.909,5	85,8	8.826,5	12.062,8	10,29	15,83	0,71	73,17	100,00
Ingresos Operacionales	163,5	1.515,9	0,3	8.166,3	9.845,9	1,66	15,40	0,00	82,94	100,00
Ingresos de la Propiedad	449,3	177,7	4,4	179,7	811,0	55,40	21,91	0,54	22,16	100,00
Otros Ingresos ²	628,3	215,9	81,1	480,5	1.405,9	44,69	15,36	5,77	34,18	100,00
2. Transferencias	14.135,6	2.429,4	0,4	175,5	16.740,9	84,44	14,51	0,00	1,05	100,00
Nacionales	13.091,3	1.252,7	0,4	14,2	14.358,6	91,2	8,7	0,0	0,1	100,0
Departamentales	391,0	540,5	0,0	13,1	944,6	41,4	57,2	0,0	1,4	100,0
Municipales	645,8	629,8	0,0	141,2	1.416,8	45,6	44,5	0,0	10,0	100,0
Otras	7,5	6,4	0,0	7,0	20,9	35,9	30,6	0,0	33,5	100,0
3. Ingresos de Capital	90,7	77,3	0,0	6,3	174,4	52,00	44,35	0,01	3,64	100,00

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Anexo 5

Estructura de ingresos del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Diciembre de 2005

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
Ingresos totales	26.205,1	5.068,5	89,3	9.745,4	41.108,3	63,75	12,33	0,22	23,71	100,00
1. Ingresos Corrientes	26.039,5	4.878,0	89,3	9.714,8	40.721,7	63,95	11,98	0,22	23,86	100,00
1.1 Tributarios	8.950,3	68,5	0,0	0,0	9.018,8	99,24	0,76	0,00	0,00	100,00
Predial	1.677,4	0,0	0,0	0,0	1.677,4	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Industria y Comercio	2.441,2	0,0	0,0	0,0	2.441,2	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Sobretasa a la Gasolina	1.141,3	0,0	0,0	0,0	1.141,3	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Licores	998,5	0,0	0,0	0,0	998,5	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Cerveza	1.082,1	0,0	0,0	0,0	1.082,1	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Cigarrillos	322,9	0,0	0,0	0,0	322,9	100,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Otros ¹	1.286,8	68,5	0,0	0,0	1.355,3	94,95	5,05	0,00	0,00	100,00
1.2 No Tributarios	1.576,1	2.032,7	89,3	9.431,1	13.129,2	12,00	15,48	0,68	71,83	100,00
Ingresos Operacionales	307,2	1.621,8	0,2	8.713,2	10.642,3	2,89	15,24	0,00	81,87	100,00
Ingresos de la Propiedad	544,9	189,4	16,9	294,5	1.045,7	52,11	18,11	1,62	28,16	100,00
Otros Ingresos ²	724,1	221,6	72,2	423,4	1.441,2	50,24	15,37	5,01	29,38	100,00
2. Transferencias	15.513,1	2.776,8	0,0	283,8	18.573,7	83,52	14,95	0,00	1,53	100,00
Nacionales	14.374,3	1.229,2	0,0	13,8	15.617,3	92,04	7,87	0,00	0,09	100,00
Departamentales	332,8	610,0	0,0	44,5	987,3	33,71	61,78	0,00	4,51	100,00
Municipales	794,0	921,6	0,0	222,7	1.938,3	40,96	47,55	0,00	11,49	100,00
Otras	12,0	16,0	0,0	2,8	30,8	38,96	51,95	0,00	9,09	100,00
3. Ingresos de Capital	165,5	190,5	0,0	30,6	386,6	42,81	49,27	0,00	7,91	100,00

1. Otros ingresos tributarios: Incluye valorización, timbre, registro y anotación, sobretasa metropolitana, impuesto a teléfonos y otros.

2. Otros ingresos no tributarios: Incluye, ingresos para seguridad social y otros.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 6 Estructura de gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT) Diciembre de 2003

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
Gastos totales	19.838,7	4.605,7	74,1	8.533,9	33.052,5	60,02	13,93	0,22	25,82	100,00
1. Gastos Corrientes	15.880,3	3.923,6	73,9	6.780,4	26.658,1	59,57	14,72	0,28	25,43	100,00
1.1 Funcionamiento	13.685,2	3.689,3	22,8	5.731,2	23.128,4	59,17	15,95	0,10	24,78	100,00
Servicios Personales	8.502,0	1.555,5	2,0	1.688,3	11.747,9	72,37	13,24	0,02	14,37	100,00
Gastos Generales	3.029,9	1.225,0	1,5	3.196,6	7.453,1	40,65	16,44	0,02	42,89	100,00
Otros ¹	2.153,2	908,8	19,2	846,3	3.927,4	54,83	23,14	0,49	21,55	100,00
1.2 Intereses Deuda	598,6	18,7	0,0	404,8	1.022,1	58,56	1,83	0,00	39,61	100,00
1.3 Transferencias	1.596,6	215,6	51,1	644,4	2.507,7	63,67	8,60	2,04	25,70	100,00
2. Gastos de Capital	3.958,4	682,1	0,2	1.753,6	6.394,3	61,91	10,67	0,00	27,42	100,00
2.1 Formación Bruta de Capital	3.332,2	588,2	0,0	1.372,6	5.293,0	62,96	11,11	0,00	25,93	100,00
2.2 Otros ²	626,2	93,9	0,2	381,0	1.101,4	56,86	8,53	0,02	34,59	100,00

¹ Incluye pagos SISBEN, gastos en especie pero no en dinero y gastos parafiscales.

² Incluye transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.

Nota: La diferencia entre el total de gastos de este cuadro y el total presentado en el consolidado del SPNFT obedece al ajuste por transferencias.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.

Anexo 7 Estructura de gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT) Diciembre de 2004

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
Gastos totales	21.325,3	4.671,6	81,8	7.782,1	33.860,7	62,98	13,80	0,24	22,98	100,00
1. Gastos Corrientes	18.026,9	4.034,8	81,7	6.595,6	28.739,0	62,73	14,04	0,28	22,95	100,00
1.1 Funcionamiento	15.656,2	3.829,2	31,7	5.315,1	24.832,2	63,05	15,42	0,13	21,40	100,00
Servicios Personales	9.514,4	1.562,3	1,7	1.517,8	12.596,2	75,53	12,40	0,01	12,05	100,00
Gastos Generales	3.120,8	1.240,0	1,7	2.808,2	7.170,7	43,52	17,29	0,02	39,16	100,00
Otros ¹	3.021,0	1.026,9	28,4	989,1	5.065,3	59,64	20,27	0,56	19,53	100,00
1.2 Intereses Deuda	619,9	18,4	0,0	479,3	1.117,6	55,47	1,64	0,00	42,89	100,00
1.3 Transferencias	1.750,7	187,2	50,0	801,2	2.789,2	62,77	6,71	1,79	28,73	100,00
2. Gastos de Capital	3.298,4	636,8	0,1	1.186,4	5.121,7	64,40	12,43	0,00	23,16	100,00
2.1 Formación Bruta de Capital	2.675,8	528,8	0,0	1.066,8	4.271,5	62,64	12,38	0,00	24,98	100,00
2.2 Otros ²	622,6	108,0	0,1	119,6	850,3	73,22	12,70	0,01	14,07	100,00

¹ Incluye: pagos SISBEN, gastos en especie pero no en dinero y gastos parafiscales.

² Incluye: transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.

Nota: La diferencia entre el total de gastos de este cuadro y el total presentado en el consolidado del SPNFT obedece al ajuste por transferencias.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 8

Estructura de gastos del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Diciembre de 2005

Concepto	Miles de millones de pesos					Participación porcentual				
	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total	Gobiernos Centrales	Entidades Descentralizadas	Entidades de Seguridad Social	Empresas Públicas	Total
Gastos totales	26.054,0	5.423,1	69,4	8.656,8	40.203,3	64,81	13,49	0,17	21,53	100,00
1. Gastos Corrientes	21.069,7	4.681,6	69,2	6.826,8	32.647,3	64,54	14,34	0,21	20,91	100,00
1.1 Funcionamiento	18.483,4	4.488,2	35,1	5.631,7	28.638,4	64,54	15,67	0,12	19,66	100,00
Servicios Personales	10.130,9	1.615,2	1,4	1.672,4	13.420,1	75,49	12,04	0,01	12,46	100,00
Gastos Generales	3.842,8	1.512,1	2,0	3.401,6	8.758,5	43,87	17,26	0,02	38,84	100,00
Otros ¹	4.509,7	1.360,8	31,7	557,6	6.459,8	69,81	21,07	0,49	8,63	100,00
1.2 Intereses Deuda	602,0	13,6	0,0	529,5	1.145,1	52,57	1,19	0,00	46,24	100,00
1.3 Transferencias	1.984,3	179,8	34,1	665,7	2.863,8	69,29	6,28	1,19	23,24	100,00
2. Gastos de Capital	4.984,3	741,5	0,2	1.830,0	7.556,0	65,96	9,81	0,00	24,22	100,00
2.1 Formación Bruta de Capital	4.119,2	569,0	0,0	1.610,0	6.298,2	65,40	9,03	0,00	25,56	100,00
2.2 Otros ²	865,1	172,6	0,2	220,0	1.257,8	68,78	13,72	0,01	17,49	100,00

¹ Incluye: pagos SISBEN, gastos en especie pero no en dinero y gastos parafiscales.

² Incluye: transferencias de capital, compra equipos oficina, maquinaria, adquisición semovientes y de otros activos fijos.

Nota: La diferencia entre el total de gastos de este cuadro y el total presentado en el consolidado del SPNFT obedece al ajuste por transferencias.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 9

Finalidad del gasto del sector público no financiero territorial (SPNFT)

Valores en \$mm

Finalidades	Diciembre		
	2003	2004	2005
TOTAL GASTO	33.029,6	34.167,3	39.611,5
<u>SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</u>	5.436,0	5.665,4	6.364,0
Administración general	4.544,7	4.936,6	5.442,2
Orden público y seguridad	387,8	472,3	562,5
Investigación general	0,3	0,2	0,4
Medio ambiente	503,1	256,0	359,0
<u>EDUCACION</u>	8.054,6	9.199,5	10.776,4
Administración de la educación	1.949,4	2.142,1	2.266,5
Educación primaria	2.979,3	3.400,8	4.271,5
Educación secundaria	1.924,1	2.281,3	2.623,9
Educación superior	1.042,5	1.125,7	1.259,5
Otras enseñanzas	80,5	80,8	79,9
Otros servicios educativos y culturales	2,6	2,0	2,3
Servicios auxiliares de la educación	76,1	166,9	272,8
<u>SANIDAD</u>	5.170,4	5.135,5	6.167,4
Administración de la salud	436,5	474,8	517,5
Hospitales, clínicas y análogos	4.526,5	4.428,6	5.093,9
Servicios de salud y saneamiento específicos	207,4	232,2	556,0
<u>SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL</u>	537,4	1.172,3	1.551,9
Administración de la seguridad social	3,8	3,5	3,7
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez y otros	50,9	49,8	33,9
Administración del bienestar social	307,8	943,8	1.228,0
Cuidado a los ancianos	64,1	71,6	78,4
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	18,8	11,9	17,5
Cuidado a los niños	80,0	60,1	83,1
Otros de asistencia y bienestar social	11,9	31,5	107,2
<u>VIVIENDA Y ORDENACION URBANA Y RURAL</u>	656,8	663,2	1.012,4
Vivienda	212,1	222,0	333,1
Ordenación urbana y rural	69,9	76,0	114,9
Asuntos y servicios sanitarios	374,8	365,2	564,4
<u>OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS</u>	608,6	575,4	787,0
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	604,4	566,6	786,6
Otros servicios culturales, religiosos y otros n.e.p.	4,2	8,8	0,5
<u>SERVICIOS ECONOMICOS</u>	9.980,1	8.579,3	10.310,4
Administración de servicios económicos	113,5	132,4	176,7
Programas laborales, salarios y empleo	12,5	12,5	18,0
Administración de servicios agropecuarios	42,7	33,9	54,0
Estabilización de precios e ingresos agrícolas	0,0	0,1	0,0
Extensión y regadío	8,2	21,3	15,8
Otros servicios agropecuarios	65,6	79,4	80,3
Silvicultura, caza y pesca	24,7	24,0	50,1
Minería	1,7	2,8	4,9
Manufactura y construcción	388,9	357,9	414,1
Electricidad	3.851,3	3.386,2	3.484,0
Gas y vapor	30,5	59,2	106,9
Suministro de agua	1.877,2	1.652,3	2.234,5
Carreteras interurbanas (Rurales)	493,1	307,4	515,9
Carreteras intraurbanas (Urbanas)	803,8	674,7	982,7
Vías navegables interiores y costeras	1,1	0,5	1,0
Transporte por carretera y aguas interiores	113,4	4,8	21,6
Transporte marítimo	0,0	0,1	0,1
Transporte aéreo	1,2	1,1	3,1
Ferrocarriles	145,1	148,6	161,3
Otros transportes	0,0	123,2	146,6
Comunicaciones	1.937,2	1.453,4	1.732,0
Turismo	11,8	8,5	22,0
Comercio	41,4	86,5	77,2
Proyectos de desarrollo con fines múltiples	15,0	8,2	7,5
Otros servicios económicos y financieros	0,1	0,0	0,0
<u>OTRAS FINALIDADES</u>	2.585,9	3.176,7	2.642,1
Transferencias de carácter general a otras entidades públicas	0,3	0,5	4,8
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	40,3	44,3	55,3
Deuda pública	2.545,3	3.131,9	2.582,0

Nota: (0,0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 10 Situación Fiscal. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

Valores en \$mm

Variables económicas	Diciembre		
	2003	2004	2005
INGRESOS	1.295,5	1.335,7	1.628,8
<u>A. INGRESOS CORRIENTES</u>	1.295,5	1.335,7	1.628,8
A.2. Ingresos no tributarios	1.295,5	1.335,7	1.628,8
Ingresos de la propiedad	30,4	28,0	87,9
Ingresos por servicios y operaciones	1.189,3	1.241,7	1.441,5
Otros	75,8	66,1	99,4
GASTOS	1.205,5	915,6	1.071,5
<u>B. GASTOS CORRIENTES</u>	1.140,5	847,8	915,8
B.1. Funcionamiento	972,4	681,8	880,6
Remuneración del trabajo	355,6	363,9	384,6
Compra de bienes y servicios de consumo	487,4	275,7	471,9
Otros	129,4	42,2	24,1
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	15,0	21,3	16,7
Externa	15,0	21,3	16,7
Interna	0,0	0,0	0,0
B.3. Gastos por transferencias	153,1	144,6	18,4
B.3.1. Nacional	0,0	0,9	1,8
Entidades descentralizadas	0,0	0,9	1,8
B.3.3. Municipal	152,3	132,0	3,6
Municipio central	152,3	132,0	0,1
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	3,5
B.3.4. Otros	0,7	11,7	13,0
<u>C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE</u>	155,0	488,0	713,1
<u>E. GASTOS DE CAPITAL</u>	65,1	67,8	155,8
Formación bruta de capital	59,3	47,1	155,5
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0
Otros	5,8	20,7	0,2
<u>F. PRESTAMO NETO</u>	3,7	2,5	10,4
<u>G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL</u>	86,3	417,7	547,0

Nota: (0,0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.



Anexo 11 Situación Fiscal. Bogotá Distrito Capital

Valores en \$mm

Variables económicas	Diciembre		
	2003	2004	2005
INGRESOS	3.876,7	4.093,6	4.658,1
<u>A. INGRESOS CORRIENTES</u>	3.873,9	4.090,1	4.658,1
A.1. Ingresos tributarios	2.091,5	2.403,7	2.722,5
Valorización	0,0	1,2	10,7
Cigarrillos	28,9	28,7	27,8
Cerveza	176,0	188,8	205,8
Predial y complementarios	466,4	536,3	588,3
Industria y comercio	1.005,9	1.172,9	1.339,8
Timbre, circulación y tránsito	113,9	148,3	179,8
Registro y anotación	31,1	36,8	39,0
Sobretasa a la gasolina	227,5	255,4	297,7
Otros	41,9	35,3	33,7
A.2. Ingresos no tributarios	278,3	151,2	179,5
Ingresos de la propiedad	258,7	118,4	152,6
Ingresos por servicios y operaciones	9,0	12,0	10,9
Otros	10,5	20,8	16,0
A.3. Ingresos por transferencias	1.504,1	1.535,2	1.756,1
A.3.1. Nacional	1.171,5	1.235,7	1.365,4
Nación central	1.171,5	1.235,7	1.365,4
A.3.2. Departamental	0,0	14,7	1,6
Departamento central	0,0	14,7	1,6
A.3.3. Municipal	331,8	284,1	387,6
Entidades descentralizadas	18,4	12,2	11,4
Empresas de bienes y servicios	313,4	271,9	376,2
A.3.5. Otros	0,8	0,6	1,4
GASTOS	3.737,4	3.888,7	4.866,8
<u>B. GASTOS CORRIENTES</u>	2.902,1	3.291,2	3.894,2
B.1. Funcionamiento	1.990,0	2.197,6	2.562,5
Remuneración del trabajo	1.167,0	1.268,7	1.399,8
Compra de bienes y servicios de consumo	689,1	640,5	744,9
Régimen subsidiado de salud	2,6	0,0	0,0
Gastos en especie pero no en dinero	131,3	288,4	417,8
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	168,9	204,0	237,8
Externa	53,8	74,8	97,2
Interna	115,1	129,2	140,6
B.3. Gastos por transferencias	743,2	889,6	1.093,9
B.3.1. Nacional	46,5	118,5	87,3
Nación central	2,5	2,5	2,5
Entidades descentralizadas	44,0	116,0	84,8
B.3.3. Municipal	690,8	766,3	1.003,1
Entidades descentralizadas	690,8	766,3	1.003,1
B.3.4. Otros	6,0	4,8	3,5
<u>C. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE</u>	971,8	798,9	763,9
<u>D. INGRESOS DE CAPITAL</u>	2,8	3,5	0,0
Transferencias de capital	2,8	1,8	0,0
Aportes de cofinanciación	0,0	1,8	0,0
<u>E. GASTOS DE CAPITAL</u>	835,3	597,5	972,6
Formación bruta de capital	392,5	120,9	326,9
Transferencias de capital	422,6	401,2	540,2
Otros	20,3	75,5	105,5
F. PRESTAMO NETO	0,0	0,0	-426,1
<u>G. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL</u>	139,3	205,0	217,4

Nota: (0,0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

Fuente: Banco de la República - Subgerencia de Estudios Económicos - Finanzas Públicas Medellín.